24POR-38

Laura Aznal Sagasti, parlamentaria foral del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea respondida por el Gobierno de Navarra en el pleno del próximo 25 de enero.

El pasado 9 de octubre de 2023 se publicó en el BOE que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha otorgado una Declaración de Impacto Ambiental favorable con condiciones a la línea de alta tensión que proyecta la empresa Forestalia y que iría paralela a la que proyecta Red Eléctrica Española por todo el valle de Sakana.

Se trata de otro proyecto más de la empresa Forestalia. Es otra línea de muy alta tensión, 400 KV y 270 km de longitud entre Zaragoza y Gatika, para la evacuación de la electricidad generada en los polígonos eólicos de esta empresa: Keneo, Kaori, Kari, Kasumi, Keiko y Kirin, situados en las inmediaciones de Uncastillo (Zaragoza).

Esta infraestructura se internaría en Navarra en Carcastillo, atravesando después 29 municipios másen la Comunidad Foral de Navarra para continuar en dirección a la Comunidad Autónoma Vasca.

Entre las condiciones que el Ministerio imponía al proyecto destaca la de que la línea de Forestalia comparta apoyos con la línea de REE “siempre y cuando sea técnica y normativamente posible”.

En la Declaración de Impacto Ambiental se indica: *"La propuesta final de ejecución de la línea ha de obtener el informe favorable de los órganos ambienta/es de las comunidades autónomas afectadas por la ejecución de la misma”.*

En abril de 2022 el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente envió al Ministerio un segundo informe contrario al proyecto para responder las alegaciones de Forestalia primer análisis emitido en 2021.

El 18 de diciembre de 2023 el MITECO resuelve otorgar a Energía Inagotable de KYOTO S.L. autorización administrativa previa para el parque eólico Kyoto, de 7 MW de potencia y sus infraestructuras de evacuación.

A la vista de lo anteriormente expuesto se pregunta al Gobierno de Navarra:

¿Tiene previsto emprender el Gobierno de Navarra algún tipo de actuación política, jurídica o de otra índole para hacer valer ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico los informes contrarios a este proyecto emitidos por el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente?

En Pamplona/lruñea, a 18 de enero de 2024

La Parlamentaria Foral: Laura Aznal Sagasti